



EL ENCUENTRO DE CASA LOMA

Por Amylkar Acosta Medina

 [amytkar.acostamedina](https://www.facebook.com/amytkar.acostamedina)
 [@amytkard.acosta](https://www.instagram.com/amytkard.acosta)
 [@amytkaracosta](https://twitter.com/amytkaracosta)

Ningún viento le es favorable a quien no tiene un puerto de destino!

Durante los días 6, 7 y 8 del mes de abril se desarrolló en Casa Loma en el Corregimiento La Chorrera, Municipio de Juan de Acosta (Atlántico) un gran encuentro, convocado por la Red de periodistas del Caribe encabezada por Raimundo Alvarado, bajo los auspicios de la Universidad del Magdalena, el cual tendrá como lema y foco Hacia un compromiso con el Caribe colombiano. Al mismo concurrirán caracterizados exponentes de la academia y del periodismo regional, con el objeto de tomarle el pulso a la región, retomar su agenda, ratificar propósitos y reiterar compromisos.

La realización de este importante evento coincide con la conmemoración de los 40 años del primer Foro costeño que tuvo lugar en el Hotel Puerto Galeón en Santa Marta entre el 26 y el 28 de marzo de 1981. En este primer Foro, que contó con delegados de la academia, de los gremios y de las organizaciones sociales representativas de los 8 departamentos que integran la región Caribe, se avanzó en su caracterización y en un descarnado diagnóstico, determinando sus potencialidades, vulnerabilidades y perspectivas. La autonomía y desarrollo nos sirvió de paradigma en esta porfiada lucha que emprendimos desde nuestra región en contra del agobiante centralismo.

Fruto de esta gesta fue la Ley 76 de 1985, mediante la cual se crearon las 5 regiones de planificación, más conocidas como los CORPES. Y este apelativo tiene una explicación. Ante la imposibilidad de crear las regiones como entidades territoriales porque la Constitución de 1886 no lo permitía, se planteó que, así como existía un Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) también se debería contar con una instancia regional que incidiera en la formulación y ejecución de la política económica y social.



Ello, muy en línea con la carga argumentativa del ex codirector del Banco de la República y actual Rector de la Universidad del Norte Adolfo Meisel en su libro Por qué se necesita una política económica regional en Colombia.

Cabe advertir que esta legítima aspiración no es un capricho ni un antojo regionalista, responde más bien a la necesidad de que las regiones dejen de ser lo que catalogó con gran propiedad nuestro laureado Gabriel García Márquez como alfíl sin albedrío del centralismo. Es muy dicente que mientras Bogotá concentra el 25.9% del PIB la región Caribe, con todas sus potencialidades y ventajas comparativas, a duras penas participa con el 15%, al tiempo que el PIB per cápita del Caribe se sitúa 36 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. Ello es aberrante.

Mientras que el primer Foro se dio en momentos en los que se iniciaba el boom minero-energético, que convirtió a La Guajira y al Caribe en la gran despensa de carbón y gas y en ellos se fincaban las esperanzas del desarrollo económico y social de la región. Esta vez, el Encuentro de Casa Loma se da justo cuando la Transición energética y con ella el auge de las fuentes no convencionales de energías renovables (FNCER) tiene al Caribe colombiano como su eje principal.

Sea esta la ocasión propicia para hacer un llamado a la dirigencia de nuestra región para



despertar del letargo que la llevó a pasar del timón al remo. Después que la región Caribe, con su representación en la Asamblea Nacional Constituyente integrada por Carlos Rodado Noriega, Eduardo Verano, Orlando Fals Borda y Juan B Fernández, logró consagrar en la Constitución Política de 1991 la Autonomía regional, la posibilidad de crear las regiones administrativas y de planificación (RAP), como escala técnica para llegar a la ansiada región como entidad territorial (RET), la de nuestra región fue la última RAP en crearse y lo que es peor es la única que más de tres años después de constituida no ha arrancado.

Y al no hacerlo, la región Caribe está perdiendo la posibilidad de darse su Plan Estratégico Regional (PER), tal como lo dispone el decreto 900 que reglamenta la Ley de fortalecimiento de las RAP (1962 de 2019) y ello nos priva de presentar proyectos de impacto regional para ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) y de contera le impide también jalonar recursos del Presupuesto General de la Nación para apalancarlos financieramente.

Ello es inaudito, tanto más en cuanto que a falta del PER la región seguirá como un barco a

la deriva, dando vueltas en círculos sin rumbo fijo. Huelga decir que se cuenta con un acerbo documental muy valioso que puede servir de insumo al mismo entre los cuales se destacan el Plan prospectivo y estratégico de la región Caribe del Observatorio del Caribe, dirigido por el ex contralor Antonio Hernández (2013) y Casa grande Caribe, que lideró Meisel (2017). Claro está que mientras no se active la RAP seguiremos a la zaga, en calistenia pedaleando en una bicicleta estática, ¡sin avanzar un ápice!

Bien se ha dicho que aisladamente, cada Departamento por su lado, jalando para su propio caletre, pueden ir más rápido, pero sólo juntos, integrados, podrán llegar más lejos. De allí la importancia de la integración y la cohesión regional, juntos somos más y más fuertes y ello sí que es importante a la hora de reivindicar el interés regional frente al leviatán del centralismo. Enhorabuena la Red de periodistas del Caribe ha tomado la iniciativa de esta maravillosa convocatoria que debe conducirnos a la formulación de la nueva Agenda regional del Caribe para el desarrollo sostenible como propósito colectivo.

¡Secundémosla!